

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SESION ORDINARIA

24 de setiembre de 2018

En Trujillo, el día lunes 24 de setiembre del 2018, siendo las cinco y treinta de la tarde, reunidos en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, ubicada en el segundo piso del Edificio "H" de la Universidad Privada Antenor Orrego, se realizó la Sesión Ordinaria, bajo la presidencia del señor Decano, **Dr. Dante Giovani Padilla Zúñiga**, con la asistencia de los profesores: **Dr. Ramos Atilio León Rubio, Ms. Carlos Celi Arévalo, Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez, Lic. Luis Alberto Amaya Deza y Ms. Miguel Oscar Ñique Cadillo y, en calidad de supernumeraria, la Dra. Ana Cecilia Loo Jave;** con el quórum reglamentario, el señor Decano dio inició la sesión.

1. APROBACIÓN DE CARPETAS DE GRADO DE BACHILLER

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Solicitó a la señora Secretaria de Facultad diera lectura a 13 expedientes para la obtención del grado académico de bachiller.

En acto seguido, solicitó a los miembros del Consejo de Facultad expresar si tenían alguna observación.

No habiéndola se procedió a aprobar la carpeta de los egresados: ALVA TAFUR, LUIS ENRIQUE; ARSELLES GARCÍA, MANUEL IVAN; BAZAURI MIRANDA, ALESSANDRA BEATRIZ; DELGADO CASTILLO, MONICA LUZ; ESPINOZA PANTIGOZO, JAN ROBERT; FRANCO MELÉNDEZ, SANDY PAOLA; GÓMEZ CORREA, ALEXANDRA IVANA; LABRIN MEDINA, DANIELA YSABEL; OLIVA RIVERA; YOMINA MARISOL; RAMIREZ GORDILLO, KELLY MELISSA; REYNA SÁNCHEZ, ELIZABETH LUZ GEMA; RUBIO NARRO, LORENA ESTEFFANY Y, VERA AGUIRRE, DARLYN PAUL.

2. AGENDA

2.1. Propuesta de conformación de Consejo Consultivo del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Precisó que, en atención a la Directiva sobre conformación de grupos de interés, se estaba proponiendo a representantes de los diversos G.I., previa coordinación con el Decano y el CIAC-CCOM. Puso a consideración de los señores consejeros, la siguiente propuesta:

Presidente: Alfonso Medrano Samamé

Gerente de Molino La Perla

Vicepresidente: **H**

Hugo Aguirre Castañeda

Jefe del Departamento de Comunicaciones de la PUCP

Secretaria:

Dina Yépez Cerna

Decana del Colegio de Periodistas de La Libertad

Vocal:

Otto Regalado Pezúa

Jefe Académico del área de Marketing ESAN

Miembros:

Roger Montealegre Barrientos

Jefe de Comunicación de la Dirección Desconcentrada de Cultura La

Libertad

Luis Benavente Gianella

Director Ejecutivo de VOX POPULI

Ricardo Cruzado

Gerente General de SOL TV.

Ivan Cock

Especialista en Industrias Culturales

Intervención del Lic. LUIS AMAYA DEZA

Consultó si la Dirección de Escuela había realizado las consultas con todas las personas propuestas.

Propuso el nombre de JORGE RODRÍGUEZ LÁZARO, Gerente de Gráfica Real y representante del comité de Empresas de Comunicaciones en la Cámara de Comercio de La Libertad. Señaló que se trata de una persona comprometida y con amplio conocimiento y contactos en el sector empresarial.

Intervención del Dr. ATILIO LEÓN RUBIO

Señaló que los miembros del Consejo Consultivo debieran estar en capacidad de aportar al Programa de Estudios desde su perspectiva académica y/o empresarial y estar vinculados a las diferentes áreas de formación profesional de la carrera.

Sugirió además disponer de un presupuesto para asegurar la presencia de sus diversos miembros en las reuniones de comité; como también establecer políticas respecto a la periodicidad de las reuniones, las líneas de las ciencias de la comunicación, a las que aportarían, entre otros aspectos.

Intervención del Lic. LUIS AMAYA DEZA

Sugirió también a HUGO COYA, Director Ejecutivo de IRTP y con quien la Coordinación Académica de la carrera en Campus Piura ha tenido un acercamiento. El –señaló– podría ser el representante del grupo de interés *Medios de Comunicación*.

Intervención del Ms. CARLOS CELI ARÉVALO

Objetó la designación de Dina Yépez Cerna y Ricardo Cruzado como miembros del Consejo Consultivo. Sugirió pensar en profesionales de mayor representatividad, integridad y de alcance nacional.





Intervención del Ms. MIGUEL ÑIQUE CADILLO

Opinó que debiera incluirse a representantes de la región Piura, dado que la carrera tiene presencia en dicha zona. Sugirió que se incorporara a algún representante de Radio Cutivalú, medio de comunicación de prestigio en Piura.

Además, indicó la necesidad de buscar representantes empresariales en gremios fuertes como SIN, CONFIEP, ANDA. También propuso a FERNANDO CARVALHO como representante del área periodística, por su formación y trayectoria.

Asimismo sugirió al Doctor GUILLERMO OROZCO para ser incorporado como miembro del referido comité.

Intervención del Ms. CARLOS CELI ARÉVALO

Recomendó que fuera integrado un profesional que conociera o manejara el tema de interculturalidad.

Intervención de la Ms. JANETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Agradeció las sugerencias de los señores consejeros e indicó que la elección de los miembros del Consejo Consultivo es muy importante porque avalan y reputan a la carrera y a la universidad.

Intervención del Ms. CARLOS CELI ARÉVALO

Propuso al ex alumno CHRISTOPHER ACOSTA, actual Jefe de la Unidad de Investigación de Latina, como representante del grupo de interés de los egresados.

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Sugirió que, alineados a los cambios tecnológicos del entorno, debiera incorporarse también un especialista en transformación digital.

Solicitó a los señores consejeros que habían propuesto a otros profesionales para integrar el Consejo Consultivo, que los contactaran para ver su disponibilidad y aceptación. Señaló el plazo de cinco días para recibir estas confirmaciones y reunir nuevamente al Consejo de Facultad para la aprobación de la conformación definitiva de los miembros del Consejo Consultivo del Programa de Estudios, por ser una prioridad para la unidad académica y la reacreditación, la aprobación e instalación del nuevo consejo consultivo.

Los señores consejeros estuvieron de acuerdo.

2.2. Propuesta de reconformación de Comité de Actualización Curricular

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Señaló que el proceso de reestructuración curricular es una labor compleja y de mucha responsabilidad para una sola persona, motivo por el cual la Escuela se adelantó proponiendo en meses pasados la conformación de un comité con dicha responsabilidad.





Informó que había sido aprobada una nueva Directiva por el Consejo Directivo para la actualización curricular de los programas formativos. Dicha directiva – indicó – estipula que el Comité está integrado por el Director de Escuela, el responsable del proceso de enseñanza-aprendizaje, dos docentes de la especialidad, un docente de formación básica, un estudiante y un egresado. Refirió, asimismo, que en la actual conformación estaría faltando un docente de la especialidad e indicó que el profesor Erick Aquino tendría disponibilidad de 10 horas para la asignación correspondiente.

Señaló que se carece de docentes con tiempo para cumplir con labores administrativas y/o de gestión.

Intervención del Ms. CARLOS CELI ARÉVALO

Comentó que el profesor César Flores, quien dicta en Campus Piura, se encuentra muy identificado con la Escuela y que debiera involucrársele en estos procesos.

Intervención del Dr. ATILIO LEÓN RUBIO

Sugirió que el docente incorporado sea alguien que se identifique con la unidad académica y tenga conocimiento de la carrera.

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Sobre los docentes de Campus Piura que pudieran participar en el proceso de reestructuración curricular, indicó que se evaluaría la mejor forma para recoger e incorporar sus opiniones.

Informó, asimismo, que ante el pedido de la Escuela de la asignación de un asistente administrativo para apoyar en el proceso de reacreditación, la Oficina de Recursos Humanos le había indicado que tenía que seleccionarse a un docente, encontrándose ante la dificultad de la no disponibilidad de los docentes contratados para asumir dicha función. En tal sentido solicitó nuevamente el respaldo del consejo de facultad para insistir con la solicitud de un personal administrativo, que podría tratarse de un egresado, dado que conoce la carrera, a quien se le asignarían tareas de apoyo a la reacreditación del programa de estudios.

Los señores consejeros manifestaron su respaldo al pedido de la Directora de Escuela.

ACUERDOS:

APROBAR el otorgamiento del grado académico de bachiller en Ciencias de la Comunicación a los egresados: ALVA TAFUR, LUIS ENRIQUE; ARSELLES GARCÍA, MANUEL IVAN; BAZAURI MIRANDA, ALESSANDRA BEATRIZ; DELGADO CASTILLO, MONICA LUZ; ESPINOZA PANTIGOZO, JAN ROBERT; FRANCO MELÉNDEZ, SANDY PAOLA; GÓMEZ CORREA, ALEXANDRA IVANA; LABRIN MEDINA, DANIELA YSABEL; OLIVA RIVERA; YOMINA MARISOL; RAMIREZ GORDILLO, KELLY MELISSA; REYNA SÁNCHEZ, ELIZABETH LUZ GEMA; RUBIO NARRO, LORENA ESTEFFANY Y, VERA AGUIRRE, DARLYN PAUL.



- 2° SOLICITAR a la Directora de Escuela, Ms. Janneth Velásquez Gálvez, reformular la propuesta conformación del consejo consultivo del programa de estudios de ciencias de la comunicación, tomando en cuenta las sugerencias de los miembros del consejo de facultad.
- 3° PROPONER la incorporación del docente ERICK AQUINO MONTORO como miembro de la Comisión de Reestructuración Curricular, en calidad de docente de la especialidad y con una asignación 10 horas semanal/mensual de carga no lectiva.
- 4º RESPALDAR el pedido formulado por la Directora de Escuela de Ciencias de la Comunicación, Ms. Janneth Velásquez Gálvez, ante la Oficina de Recursos Humanos para la contratación de un (01) asistente administrativo para apoyar los procesos vinculados con la reacreditación del programa de estudios.

Siendo las siete y quince de la noche y, no habiendo más que tratar, el señor Decano dio por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia a los señores consejeros.

Dr. Dante Giovani Padilla Zunig

Decano

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

SECRETARIA

PERÚ Secretaria Académica